CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, … de mayo de 2011.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº *05/2011 "Servicio de Telefonía Celular para la H. Cámara de Senadores"* con ID N° 208637, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 1

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° *05/2011 "Servicio de Telefonía Celular para la H. Cámara de Senadores"* con ID N° 208637, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. En la PARTE 1 – PROCEDIMEINTOS DE LICITACIÓN; Sección II. Datos de la Licitación:

- **Se modifica la cláusula IAO 22.1 quedando como sigue:**

IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *H. CÁMARA DE SENADORES* Dirección: *Oficina de la UOC, 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 19 *de mayo de 2011* Hora: *09:00 a.m.*

- **Se modifica la cláusula IAO 25.1 quedando como sigue:**

IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *14 de mayo esq. Avda. República* Número de Piso/Oficina: *Sala de Reuniones de la Presidencia de la Cámara de Senadores, 3° Piso* Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 19 *de mayo de 2011* Hora: *09:30 a.m.*

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Justina Casco González
Jefa
Unidad Operativa de Contratación